

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Social, D. Francisco Martín Irlles, me complace convocarle a la sesión ordinaria de esta Comisión que tendrá lugar en el despacho de Presidencia del Consejo Social el próximo día 20 de noviembre de 2017, a las 9:15 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (05.07.2017)
2. Informe del Presidente.
3. Informe sobre la propuesta de modificación de la Normativa de Permanencia y Continuación de Estudios.
4. Informe favorable, si procede, de las Memorias de las Titulaciones Oficiales siguientes:
  - Grado en Marketing.
  - Grado en Medicina.
  - Grado en Gastronomía y Artes Culinarias.
  - Máster Universitario en Ciberseguridad.
  - Máster Universitario en Innovación Social y Dinámicas de Cambio.
5. Informe favorable, si procede, del Programa de Doctorado Europeo Conjunto Marie Sklodowska-Curie en Derecho de Propiedad Intelectual e Innovación (Joint Doctorate in Intellectual Property Law and Innovation) por la Universidad de Alicante, Queen Mary University of London, UNIVERSITÄT AUGSBURG, Université de Strasbourg y Universiteit Maastricht.
6. Informe favorable, si procede, de la modificación de las Titulaciones Oficiales que se relacionan a continuación:
  - Doble Grado en Derecho y Criminología (DECRIM)
  - Grado en Traducción e Interpretación.
  - Grado en Ingeniería Civil.
  - Grado en Tecnologías de la Información para la Salud.
  - Máster Universitario en Biomedicina (a partir del curso 2017-2018)
7. Informe favorable, si procede, de las modificaciones de los Programas de Doctorado siguientes:
  - Derecho.
  - Filosofía y Letras.
  - Ciencias de Materiales.
  - Economía (Interuniversitario)
  - Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Construcción Sostenible.
  - Ingeniería Química.

8. Puesta en conocimiento:
- Modificaciones de Plantilla Docente.
  - Modificaciones de Títulos Propios.
  - Procedimiento de aplicación de la Normativa de Permanencia y Continuación de Estudios para el alumnado matriculado en títulos de Grado de la Universidad de Alicante.
9. Turno abierto de palabra.

Alicante, 13 de noviembre de 2017.

La Secretaria

Aránzazu Calzada

**BSERVACIONES:** En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14, punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita a la Vicerrectora Estudiantes y Empleo, D<sup>a</sup>. Nuria Grané Teruel, en relación con el punto 3; y al Vicerrector de Estudios y Formación, D. Enrique Herrero Rodríguez, en relación con el punto 4 y 5 del orden del día.